Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Jorge Luis Castillo naranjo						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	80217618	
CORREO ELECTRONICO:	george.lcn@hotmail.com				CELULAR:	6405168	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10V07-14	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	450208913				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	33			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1749	FECHA	2024-07-24 14:08:33.000	NÚMERO DE CRP	44137	FECHA	2024-07-31 16:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PSICOLOGO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-08-01		2024-08-12		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,298,892				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$63,378,046
VALOR EJECUTADO	$11,198,412
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,298,892
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$52,179,634
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	18%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
78743100	$1,327,759	$165,970	$212,441	3	$32,344	$410,755

Dado en Bogotá a los doce(12) días del mes de Agosto de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

diana patricia hurtado peña
1020761443
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar las actividades en conjunto con médico de Valoración diagnóstica y terapéutica, estabilización de pacientes cuando de acuerdo a solicitud por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de requerir apoyo técnico se realizará a través de telexperticia por psiquiatra de turno dentro del plan integral de cada paciente según su condición clínica y la pertinencia clínica.	Ejecución de valoraciones psicológicas a los pacientes atendidos a solicitud del CRUE.	historia clínica
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Aplicaciones de diligenciamiento de historias clínica, referente al área de psicología, preservando la confiablidad de los pacientes	historia clínica
Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del programa de salud mental (Historia Clínica de valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de valoración, cadena de custodia, interconsulta, fórmula médica etc.) los registros se deben realizar en el sistema asignado inmediatamente sea valorado el paciente Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Elaboración, revisión y entrega de historias clínicas y demás formatos pertinentes del programa de salud mental y atención a violencias “purpura”	Historia clínica, formatos de consentimiento, disentimiento y solicitudes de interconsultas.
Participar en la programación de las actividades de la Subred.	Contribución y disposición para actividades programadas por SUBRED	Control y registro de asistencia en actividades propuestas por la Subred.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Informar oportunamente cualquier novedad de eventos de notificación obligatoria	Reporte según el conducto regular en casos de eventos de notificación. Reporte en observaciones de entrega y recibido de turno
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Advertir faltas en la ejecución del servicio, buscando alteratívas integrales de solución	Notificación según el conducto regular en caso de retroalimentaciones en el servicio.
Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes	Psicoeducación y asesoramiento interdisciplinar enfocado al manejo de pacientes	Valoración por la tripulación de la móvil correspondiente. Historia clínica.
Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Diligenciamiento de formatos, instrumentos y herramientas del area de psicología.	Diligenciamiento de formatos, instrumentos y herramientas del area de psicología.
Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Mediación por psicológica provisoria y clínica a los usuarios, atendiendo sus necesidades en salud mental y sobre atención de violencias	Valoración psicológica a pacientes. Historia clínica.
Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Intervención psicológica anticipada y clínica a los usuarios, atendiendo sus necesidades en salud mental y atención a violencias	Valoración psicológica a pacientes. Historia clínica.
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Intervención psicologica preventiva y clínica a los usuarios y su grupo familiar, enfatizando lectura de caso, plan de manejo, intervenciones, y recomendaciones.	Valoración y orientación psicológica a pacientes. Valoración psicologica a grupo familiar. Historia clínica.
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Valoración y orientación psicológica a pacientes. Valoración psicológica a grupo familiar. Historia clínica.	Informe mensual de actividades.
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	El buen aprovechamiento de los recursos y elementos asignados para la ejecución del servicio.	Desempeño optimo de los elementos durante el turno, y la entrega a la tripulación entrante en las mismas condiciones.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Participación en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y demás eventos.	Control de asistencia en actividades propuestas por la Subred.
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Acatamiento a las instrucciones institucionales de la Subred.	Acatamiento a las instrucciones institucionales de la Subred.
Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Disposición al cronograma de actividades establecidas por la SUBRED.	Seguimiento a las instrucciones de coordinación.
Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.	Registro de actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio	Diligenciamiento de formatos. Reporte de entrega y recibido de turno.
Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	Seguimiento y conocimiento de las funciones y actividades pertinentes del contrato	Contrato.
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	Entrega de documentos de seguridad social, con el desembolso actualizado	Anexos de aseguramiento al sistema de seguridad social en salud y pensiones mensual.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Ejecución de las diversas actividades estipuladas con relación al objeto contractual.	Seguimiento a las instrucciones de coordinación.
Realizar los procedimientos ordenados o coordinados con el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación de medicamentos.	Interactuar entre los conocimientos y habilidades del psicólogo y trabajadora social, para brindar un servicio integro al paciente.	Valoración interdisciplinaria al paciente. Historia clínica.
Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente del paciente con propósitos de regulación médica y orientación en relación al paciente, brindar información relevante de situaciones de emergencia al médico regulador, directivos del centro regulador.	Estar en disposición ante cualquier llamado de emergencia por parte de central, y trabajar en sinergia con todos los facilitadores que hacen parte del grupo institucional, implementando lo el saber hacer como profesional de psicología.	Valoración interdisciplinaria al paciente. Historia clínica.
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas, incluyendo capacitaciones.	Observancia de actividades designadas y programadas según los turnos asignados.	Cumplimiento de turno asignado. Reporte de entrega y recibido de turno.
Portar de manera decorosa las prendas institucionales, junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	Sentido de pertenencia con las insignias de la institución la cual se representa	El buen porte de las prendas institucionales durante y después del turno asignado,
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Cumplir en todo momento con lo acordado en el manual de bioseguridad	Uso y implementación de elementos de bioseguridad según manual.
Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivita en el programa de salud mental.	Apoyo continuo hacia el programa de salud mental y atención a violencias	Cumplimiento de turno asignado. Seguimiento a las instrucciones de coordinación.
Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad. Cumplir cronogramas de mantenimiento de equipos biomédico.	Reporte y registro de datos críticos, eventos de seguridad y estado de equipos biomédicos.	Reporte y registro de datos críticos, eventos de seguridad y estado de equipos biomédicos.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Cumplir con todo lo relacionado en los procesos y demás actividades asignadas, para el desarrollo de las funciones y competencias profesionales.	Cumplimiento de turno asignado. Seguimiento a las instrucciones de coordinación.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Cumplimiento del manejo confidencial e información sensible garantizando la seguridad de los pacientes.	Historia clínica. Valoración interdisciplinar a pacientes.
Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Estar pendiente al comunicado del centro regulador de urgencias y emergencia, durante el turno asignado	Cumplimiento y alerta al llamado de central
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Realizar en función de actividades las políticas de calidad institucionales establecidas.	Cumplimiento en el turno asignado. Seguimiento a las instrucciones de supervisor y gestores.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Colaboración y disposición para las jornadas de implementación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, y actividades programadas	Control y verificación de asistencia en actividades propuestas por la Subred.
Registrar todos los desplazamientos realizados en el vehículo “Fallidos y efectivos” por medio del aplicativo o en físico.	Registro en formatos de los desplazamientos realizados.	Supervisar y registrar todos los desplazamientos realizados en la jornada.
Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	Soporte de documentos necesarios para la facturación de las valoraciones realizadas.	Entrega de historias clínicas. Envio de documentos de cada caso a contacto de facturación.
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE o la subred.	disponibilidad para requerimientos de interés del CRUE o la SUDREB	Atender peticiones del CRUE o la subred
Uso adecuado, racionalización y registro de insumos	El buen uso de insumos que están a servicio de la tripulación durante del turno.	Responsabilidad en el manejo adecuado de los insumos a cargo.
Diligenciamiento claro y oportuno del formato de los formatos secundarios a la atención.	Realización, verificación y entrega de historias clínicas y demás formatos del programa de salud mental y programa de atención a violencias.	Historia clinica, formatos de consentimiento, disentimiento y solicitudes de interconsultas. En forma digital y físico.
Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será responsabilidad del auxiliar el mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	Trabajo interdisciplinar con trabajo social, para la supervisión de diferentes tareas dentro y fuera de la móvil durante el turno.	Inventario de equipos y insumos. Reporte de entrega y recibido de turno.
Supervisar al auxiliar de enfermería para que en conjunto con el auxiliar de farmacia de la subred se realice la gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la ambulancia, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	Supervisar, gestionar control de medicamentos cuando corresponda.	Inventario de insumos. Reporte de entrega y recibido de turno.
Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	Validar que estén completos y en óptimas condiciones los insumo y equipos a cargo.	Inventario de insumos. Reporte de entrega y recibido de turno
Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de las 24 horas siguientes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	Soporte de documentos necesarios para la facturación de las valoraciones realizadas.	Entrega de historias clínicas, formatos SIVIM diligenciados. Envió de documentos de cada caso a contacto de facturación en línea o físico cuando se requiera.

Copia Controlada Subred Suroccidente

diana patricia hurtado peña
1020761443
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente